

El Guadalete.

HABLANDO CON EL ALCALDE

Según estaba anunciado, ayer en el tren expreso de Madrid regresó á ésta el Alcalde D. Julio González Hontoria, á quien se tributó en el acto de su llegada una cariñosa manifestación de simpatía por representaciones de todas las clases sociales.

Deseosos de conocer en todos sus detalles los trabajos realizados en Madrid por el Sr. González Hontoria, y las resoluciones conseguidas, pedimos á dicho señor una entrevista, que se apresuró amablemente á concedernos, y en larga conferencia nos refirió sus laboriosas gestiones en la Corte, en donde ha tenido que luchar con todos los rutinarios obstáculos y dificultades tradicionales, que se oponen en los centros de la Administración á las resoluciones de los más sencillos expedientes, y que las imposibilitan por completo cuando no hay voluntad ni constancia para combatir y vencer todas aquellas rémoras.

Para conocimiento de nuestros lectores, expondremos brevemente, y cuidando de reflejar con la mayor exactitud posible las palabras del Sr. Alcalde, lo que tuvo la bondad de comunicarnos.

Impresión general.

Las gestiones del Sr. González Hontoria sobre los múltiples asuntos referentes á Jerez, han tenido en Madrid poderosos auxiliares. En primer lugar el Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, haciendo honor á la representación que ostenta de su pueblo natal, se ofreció desde luego al Alcalde para apoyar todas sus reclamaciones, poniéndole en relación con los demás ministros y jefes de los altos centros de la Administración y del Gobierno.

En los momentos en que el Alcalde encontraba dificultades graves que vencer, acudía al Duque de Almodóvar, quien secundando los deseos de aquél, orillaba los inconvenientes que se ofrecían.

El Sr. González Hontoria viene, pues, muy reconocido al interés demostrado por nuestro representante en Cortes y á las atenciones que le ha prodigado, y apenas llegó ayer, le dirigió un expresivo telegrama reiterándole su reconocimiento.

También nuestro diputado el señor don Manuel A. de la Riva ha ayudado eficazmente al Sr. González Hontoria, acompañándole á los Ministerios y cooperando al mejor logro de sus gestiones.

La actividad y el trabajo del Alcalde han encontrado valiosa ayuda en nuestros dos diputados, y los esfuerzos de todos han hecho que si bien laboriosa y accidentada, la labor haya sido fructífera y el éxito la haya coronado, habiendo sido bajo este punto de vista muy grata la impresión que trae de Madrid el actual presidente de nuestro Municipio.

La transacción del pleito con la Compañía de los Andaluces

Este ha sido el asunto que más trabajos ha producido al Sr. González Hontoria y que más penosamente se ha desarrollado.

Encontrábase el expediente empantanado, sin que hubiera esperanzas de pronta resolución, por la dificultad surgida con la Hacienda, sobre el cobro del 20 por ciento del precio de la transacción convenida entre el Ayuntamiento y la Compañía.

La resolución no ha podido ser más rápida y decisiva: el Sr. González Hontoria se ha traído la copia de la escritura firmada por las representaciones del Municipio y de la Compañía, el Domingo á las seis de la tarde; ha recibido en efectivo el primer plazo de 40.000 pesetas y también los cuatro pagarés girados á la orden del Municipio, por otras tantas anualidades que ha de satisfacer la Compañía, la cual, en garantía del pago de dichos plazos, ha depositado en el Banco 400 cédulas intransferibles del 4 por ciento.

Para llegar á este satisfactorio resultado, el Sr. González Hontoria ha realizado una labor verdaderamente increíble, puesto que ha tenido que luchar, no solo con la Compañía, sino también con la Hacienda, y excusado es decir la serie de dificultades, obstáculos y dilaciones que se presentaban á cada paso de las negociaciones; baste decir que en algunos momentos se creyó fracasado el asunto y de imposible ó indefinida resolución.

Llegóse finalmente á un acuerdo, conviniéndose en que pagara la Compañía los plazos de cuarenta mil pesetas, en vez de cincuenta mil, quedando las diez mil pesetas restantes de cada uno de ellos consignadas en pagarés girados por aquélla á la orden del Tesoro, hasta tanto que se resolviera la cuestión promovida sobre si es la Hacienda ó el Municipio de Jerez quien han de percibir su importe.

La real orden de 3 del corriente por la que se concede al Municipio la autorización para llevar á cabo el convenio, fué el primer triunfo conseguido por el señor González Hontoria, siguiendo después la gestión hasta obtener de la Hacienda que se conformase con cobrar el 20 por 100 de cada plazo en vez de la totalidad que se quería deducir del primero, y que se hiciera una bonificación de un 5 p. 8 si al Ayuntamiento conviniere anticipar los pagos por haberle sido contraria la resolución recaída en el pleito contencioso administrativo que se ha de incoar, lo cual producirá un beneficio de mil duros á la caja municipal.

Al propio tiempo, se logró que la Compañía se prestase á llevar á efecto lo convenido en la forma indicada, antes de que se hubiese resuelto la cuestión con la Hacienda, y lo que es más, sin entregarle el Municipio título alguno de dominio ni inscribible, allanándose á que después se haga el deslinde de los terrenos que pasan á ser de su propiedad y á otorgarse la escritura definitiva.

El Sr. González Hontoria viene satisfecho de la actitud de los representantes y abogados de la Compañía ferroviaria que si bien, al principio opusieron algunos obstáculos, al fin se allanaron en los términos que quedan indicados.

El proyecto de Cementerio

Este asunto fué el primeramente resuelto por el Sr. Alcalde, quien encontró decisivo apoyo en el Ministro de la Gobernación. Estaba el expediente archivado desde el año 1895; encontrado después de no poco trabajo, se manifestó al Sr. González Hontoria que faltaban el informe de los médicos de la localidad y la resolución del Consejo de Sanidad, que tardaría veinte días en reunirse; como el Alcalde llevaba el informe pedido, quedó orillada la primera dificultad, y acudiendo al ministro para resolver la segunda, dicho señor ordenó se convocase al Consejo á sesión extraordinaria y que en la misma se acordase el informe, así se realizó dictando luego el Ministro la oportuna Real Orden autorizando el proyecto.

Los cuarteles

El Ministro de la Guerra ha aceptado en principio la cesión del edificio del cuartel de San Agustín; el Alcalde presentó un expuesto que obra como cabeza del expediente que se tramita con toda actividad. La cesión será libremente, pues la carga hipotecaria que pesa sobre el edificio deberá solventarla el Municipio.

Respecto á la terminación de las obras del cuartel de caballería, no le ha sido posible al Sr. González Hontoria ultimar el convenio basado en el anticipo de las cantidades necesarias, por estar pendiente del empréstito que se proyecta; pero obtuvo la promesa formal que no se demorará la remisión de las 60.000 pesetas correspondientes al año actual, imprimiéndose á las obras la mayor actividad.

Carreteras y caminos.

Para la recomposición de la carretera de Jerez á Madrid en las inmediaciones de Jerez, ha conseguido el Alcalde que se

destinen 20.000 pesetas y 5.000 más para otros trozos también próximos á esta ciudad.

Para la carretera de Jerez á Medina y Algeciras, ha logrado que se disponga la continuación de las obras del primer trozo y se saquen á subasta las obras de fábrica y el afirmado de los terraplenes correspondientes al segundo y tercero.

Para la conservación y recomposición de la carretera de Jerez á Trebujena se destinan 5.000 pesetas.

Se ha acordado también sacar á subasta la recomposición de la carretera de Jerez á Arcos.

Finalmente, la importante vía de Jerez á Cortes, será continuada inmediatamente, habiendo conseguido el Sr. González Hontoria que se haga por administración, esto es, sin necesidad de subasta, el primer trozo que comprende diez kilómetros, llegando hasta el sitio llamado *Cuartillos*.

Empréstitos.

Ha gestionado en Madrid el Sr. González Hontoria, la realización de sus proyectos de empréstitos. Desea el actual Alcalde llevar á cabo un empréstito de tres millones de pesetas para recoger el resto de las obligaciones del anterior empréstito municipal y con el sobrante atender á obras de importancia como las de construcción del nuevo Cementerio y otras de gran necesidad y al pago de parte de la deuda que pesa hoy sobre el erario municipal. Este empréstito habrá de hacerse con la garantía de las 9.000 acciones de la Sociedad de abastecimiento de aguas que posee el Municipio y la primera intención del Sr. González Hontoria fué negociar con el Banco de España; sin embargo, á pesar de reconocerse por el Consejo del Banco y sus representantes que la operación es perfectamente hacedera y la garantía sólida, se han excusado de llevarla á cabo, por no encajar en la clase de operaciones á que el Banco se dedica á causa del largo plazo de treinta años que habría de convenirse para la amortización.

Esto, no obstante, no ha fracasado el proyecto, pues el Sr. González Hontoria, tiene comenzadas las negociaciones con otras importantes entidades financieras que han aceptado en principio el proyecto y que podrán en breve darle realización cumplida.

Respecto al empréstito pequeño de 700.000 pesetas, para el anticipo de las obras del Cuartel de Caballería, no ha sido posible por ahora llevarlo á cabo.

La dificultad principal ha sido que la cantidad de 60.000 pesetas que el ramo de Guerra ha de satisfacer anualmente, no está comprendida en presupuestos como consignación obligatoria, y de aquí que falte la suficiente garantía para negociar sobre ella una operación de crédito.

El Sr. Alcalde ha obtenido, sin embargo, la promesa de que por el Ministro se presentará á las Cortes un proyecto de Ley, pidiendo la expresa consignación de la cantidad citada, con lo cual habrá ya un punto de partida para negociar el empréstito, que ya ha sido ofrecido y aceptado en principio.

Otros asuntos.

De otra multitud de asuntos de menor importancia se ha ocupado el Sr. González Hontoria, no solo de nuestra ciudad, sino también de la inmediata de Sanlúcar, que le estaban recomendados, habiendo logrado la resolución favorable para la construcción de un nuevo Madero de reses en dicha ciudad.

Se ocupó también de solicitar la baja de las 600.000 pesetas de la contribución rústica, de que ya hablamos en días anteriores, habiendo presentado un expuesto reclamando sobre este importante asunto. Asimismo ha consultado respecto á la cuestión promovida sobre la aprobación de las cuentas parciales que se venían haciendo por el Municipio. La contestación á esta consulta dada por la Dirección general, es que dichas aprobaciones no son legales, y que por consiguiente, esa práctica era viciosa.

Como en el seno de nuestro Ayunta-

miento se habían manifestado opiniones diversas sobre este particular, la contestación á dicha consulta, resuelve este punto que no deja de encerrar interés.

Sobre el aprovechamiento de los montes del procomún, también ha alcanzado el Sr. González Hontoria, una resolución favorable al Municipio, pues á su instancia se ha dispuesto que la Ordenación de Montes, saque á subasta los diferentes pastos y aprovechamientos, cada uno en su época oportuna, á fin de que no pueda surgir conflicto alguno entre los diversos arrendatarios, como ha estado á punto de ocurrir últimamente.

La mejora del servicio telegráfico, ha sido también prometida por el Director general Sr. Laviña, ofreciendo aumentar el personal de Sevilla, cuya falta es la causa principal del retraso que aquí se experimenta; mientras tanto se estudia la instalación de un hilo directo objeto principal de la recomendación del Alcalde.

Con lo dicho basta para comprender la importancia de las resoluciones conseguidas en favor de los intereses de nuestra ciudad, y la enorme labor que supone en el Sr. González Hontoria haberlas logrado felicitar en su mayor parte, allí donde la tramitación del más pequeño asunto, tropieza con dificultades insuperables.

Pero si mucho ha trabajado el actual Alcalde, puede estar satisfecho de su obra: pues ha conseguido en pocas semanas, lo que otros no han querido lograr en muchos años.

Nosotros que vemos con gusto al señor González Hontoria emprender el verdadero camino de un Alcalde digno de Jerez, y que esperamos ha de continuar una gestión tan brillantemente comenzada, le enviamos nuestra más expresiva felicitación, al par que le agradecemos la bondad con que nos ha facilitado los datos que con satisfacción damos al público.

DESDE PARÍS

Hé aquí en qué términos ha contestado la Gran Bretaña á la comunicación hecha por Holanda:

«Ministerio de relaciones exteriores.—29 de Enero de 1902.

Sr. Ministro: Por comunicación fecha 25 de Enero se ha servido Ud. comunicarnos la decisión del gobierno holandés, por la cual, con propósito de poner fin á la guerra, se indica que el Gobierno de S. M. podría conceder á los delegados boers, actualmente en Holanda, un salvoconducto que les permitiese ir á conferenciar con los jefes boers en el Africa del Sur.

Hácese entender que después de la conferencia podrían regresar á Europa los delegados boers provistos de la autorización necesaria para convenir un tratado de paz. El Gobierno holandés hace saber que en este caso podría llegar á prestar más adelante sus buenos oficios para poner en relación á los plenipotenciarios boers con los plenipotenciarios que pudieran ser nombrados por el gobierno de S. M.

El Gobierno neerlandés hace saber que caso de que el Gobierno de S. M. juzgase aceptable este proyecto preguntaría á los delegados si están dispuestos á verificar dicha visita al Africa del Sur.

«De este modo se infiere que la comunicación que he recibido de parte de Ud. me ha sido dirigida bajo la sola responsabilidad del gobierno de Holanda y sin la autorización de los delegados ó jefes boers.

«El gobierno de S. M. la ha examinado cuidadosamente, y sin dejar por esto de apreciar altamente las consideraciones humanitarias que han impulsado al gobierno holandés para hacer esta proposición, es tima que debe atenerse á la decisión que adoptó y públicamente anunció algunos meses antes de que los boers comenzasen las hostilidades: á saber, que no tienen intención de aceptar la intervención de ninguna potencia extranjera en la guerra sudáfricana.

Caso de que los delegados boers por sí mismos desearan someter al gobierno de S. M. una petición relativa á un salvoconducto, nada, hay que les impida hacerlo. Es evidente, si, embargo, que el gobierno de S. M. no está en condiciones de emitir una opinión á propósito de la petición referida sin conocer antes la naturaleza de

la misma, y las razones que la motivan.

No obstante creo que deben observar que á la hora actual el gobierno de S. M. ignora que los delegados boers gocen aun de influencia para con los representantes de los boers en el Africa del Sur, así como que tenga voz en el Consejo de éstos. El gobierno neerlandés nos dice que los delegados carecen de cartas que los acrediten así como de instrucciones de fecha posterior á Marzo de 1900. Por otra parte, el gobierno de S. M. tenía entendido que á la hora actual M. Stejn por los boers de la colonia del río Orange, y M. Schalk Burger por los del Transvaal, estaban investidos de plenos poderes gubernamentales incluso los poderes para negociar.

«Siendo como lo manifiesta el gobierno de Holanda, es evidente que cualquiera solución intervendría más rápidamente y de la manera más satisfactoria por vía de comunicación directa entre los jefes militares boers en el Africa del Sur y el comandante en jefe de las tropas de S. M., el cual tiene ya orden de transmitir inmediatamente cualquiera propuesta que pudiera recibir y á fin de que el gobierno de S. M. esté en situación de deliberar sobre ello.

«En estas condiciones, el gobierno de S. M. ha decidido que en el caso de que los jefes boers desearan entrar en negociaciones con propósito de poner fin á la guerra, estas negociaciones deben tener lugar no en Europa sino en el Africa del Sur.

Además, es preciso tener presente que si los delegados boers hubieran de visitar el Africa del Sur para conferenciar con los jefes boers en armas y regresar á Europa para dar á conocer los resultados de su misión, había que contar por lo menos tres meses, durante los cuales prolongaríanse las hostilidades afligiéndose á la humanidad con sufrimientos quizás no necesarios.

Tengo el honor, etc.—LANSDONWE.
(Paris Nouvelles)

Paris, 5 de Febrero de 1902.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial.)

«La gimnasia peligrosa?—El baile juzgado por un alemán.—La bailarina Elisabet.—«Buen descenso!—Los peores bailes.—Desquiciamiento.—Gran diferencia.—Talla y Cruz.—«¿Si ó nó?—Cosmopolitismo verdadero.—No olvidarlo.—Astete y... Goltsmith.

Hace mucho tiempo que viene considerándose el ejercicio de ciertos músculos del cuerpo humano como una gimnasia peligrosa para el desarrollo de determinados órganos, pero lo que no se tenía por indudable hasta ahora, era que este ejercicio, cuando traspasaba de límites marcados, constituía un verdadero peligro.

«¿A qué vendrán todas estas reflexiones?—puede que se pregunte el lector, á quien vamos á contestar,—pues á los estudios publicados aun no hace un mes por Goltsmith referente al baile.

El doctor alemán, después de no pocos estudios y experiencias, ha venido á afirmar que el baile, si bien constituye una gimnasia de las extremidades inferiores, llega á ocasionar, cuando de él se abusa, verdaderos trastornos, no ya en el músculo, sino en el hueso.

Muchos son los casos que cita este hombre de ciencia, á cual más curiosos en este asunto; pero sobre todos ellos descuella el de Elisabet, famosa bailarina húngara, en la cual determinaron ciertas exageradas posiciones de sus danzas, una desviación de las llamadas «completas» de la médula, y una debilidad tal en los huesos todos de su esqueleto, que estos faltos de hipofosfatos y fosfatos de cal, convirtiéronse en terrillas dúctiles á cualquier movimiento de las membranas del cráneo tenidas por «principales».

Esta célebre bailarina, cuya estatura llegó á alcanzar nada menos que un metro noventa y cinco centímetros, vino á descender á una talla que no excedía de un metro veinticinco centímetros.

Conviene advertir que Goltsmith entiende, y no sin alguna poderosa razón, puesto que así se lo confirman varias de las eminencias médicas que hoy resplandecen en Europa, que los bailes meridionales ofrecen mejor ocasión para presentar estos peligros que no los de los países del Norte.

A primera vista parece esta afirmación un contrasentido; y sin embargo no lo es. En efecto, las danzas de Marrakes, Samarkanda y Andalucía, con parecer las más reposadas del Africa, la India ó España, tienen desde luego lo que este hombre de saber llama gráficamente «desquiciamiento»; y que en lenguaje vulgar y ordinario no son sino retorcaduras y que-

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR, ANTES CANDELARIA.

TELÉFONO, N.º 19. PRECIO FIJO. CERRADO DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Antes de empezar á recibir el surtido para las estaciones de Primavera y Verano, ofrece esta casa á su numerosa clientela, grandes rebajas en infinidad de artículos á precios sumamente baratos.

Escrófula curada

Casos extraordinarios comprueban nuestra aserción

Las enfermedades de la sangre en los niños...



Amado Rechfort

Consejada por el médico, le sometí á un tratamiento con la Emulsión Scott...

En los infartos de las glándulas (tumores blancos) en todas las manifestaciones del escrófulismo...

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías...

Se arriendan los siguientes predios fincas:

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Carabel, núm. 13.—Picadero con cuadras, calle Rosario

CASAS EN JEREZ. Asta, número 2, siendo la obr. necesaria de cuenta del dueño...

ACCESORIAS.—Una en la calle Ponce, núm. 10.

VENTAS.—La conocida por de «Las Zurraes» en el Attil de Capuchino.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pilar de Caúlina, camino de Arcos.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pilar, en Caúlina.—Terrenos de la viña de Ortalés en Abaña...

PARTIDOS Y HABITACIONES vacías en las fincas «Huerta de Ramos» y «Hvar de Ace» en el paseo llamado La Fran Via.

COCHERA.—Una en la calle Ponce número 10.

PARCELA con tinchón propio para una venta.—En el Juncal, camino de Arcos.

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, mueblada.—Santo Domingo núm. 1, ídem.—Rosario, núm. 18 sin mueblar.

PANTOS.—Los de olivar de Micoñes.

LEÑA DE OLIVO goda, chamiza y postas par cercados en el olivar de Micoñes y hacienda «E. Curo».—De diez carcas en adelante se porteará gratis á la pación.

CAL de Majarozotán.—En dicha finca, se diez carcas en adelante á siete reales dicha dehesa y á diez reales en «El Pons».

PAJA.—En el «Lor» á cuatro pesetas carga de 16 arrobas ó 21 esportones. Se recogerán los vales para estos efectos en las bodega de los Sres. González Byas O.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestris del Lot. AramonXRupestris núm. 1. MurviedroXRupestris núm. 1.202. RipariaXRupestris núms. 3.306, 3.309 y 3.310. AramonXRiparia. Berlandieri Ressequier números 1 y 2.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones. Se analizan las tierras GRATIS A LOS QUE COMPREN PLANTAS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA...

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Gayte Villanueva...

Matadero de Jerez. RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 10

Table with columns: RESES, PESO, PRECIO. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegi. I. MAÑANA.—El Calvario. SANTO DE HOY.—Los siete santos fundadores de la Orden de los S. ruitas...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Los días 9, 10 y 11 de este mes estará expuesta S. D. M. en esta iglesia con motivo del triduo de Carnaval...

IGLESIA DE SAN MIGUEL. La hermandad de Nra. Sra. del Pilar, practicará mañana sus ejercicios mensuales durante el santo sacrificio de la misa...

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. La Sección adoradora nocturna, celebrará esta noche vigilia ordinaria de adoración. Turno de guardia: «Mare» Inmaculat.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Para desagrar á Dios Nuestro Señor por los ultrajes que recibe en todo tiempo de los malos cristianos...

Los Miércoles y Viernes habrá además sermón seguido respectivamente del rezo de la devoción á S. n José y del del Via-Crucis.

IGLESIA DE SAN PEDRO. El Miércoles de Ceniza en punto de oraciones comenzarán en esta iglesia los acostumbrados ejercicios de la cuaresma en el orden siguiente: Los Lunes y Miércoles, después del Santo Rosario habrá Plática sobre E. V. rg. llo del día. Los Viernes en memoria de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo se celebrará un devoto quinario con Plática en el altar del Ecce-Homo.

Telegramas

El ganado para la guerra. Madrid 10, á las 8.

La prensa inglesa se lamenta de que el ganado comprado para el Africa del Sur, destinado siempre á caer en poder del enemigo, carece de condiciones para el trabajo y procede de especuladores que lo adquieren á bajísimo precio para revenderlo después á la administración militar cuatro ó cinco veces más caro.

Los socialistas del parlamento alemán. Madrid 10, á las 8'20.

El grupo socialista del Reichstag se propone interpelar al gobierno respecto á la campaña sudáfricana, pidiendo interponga su influjo para la más próxima terminación de la misma.

Italia y las potencias. Madrid 10, á las 8'40.

Un importante periódico italiano dice que en la situación actual de Italia y en vista de las deferencias que tienen con ella Francia, Inglaterra y Alemania sería oportuno utilizar semejantes tendencias para lograr ventajas, no comerciales sino políticas.

Entrevista regia. Madrid 10, á las 9.

Telegrafían de Bucharest que el Rey y la reina de Rumanía marcharán á Abbazia á principios de Marzo para celebrar una entrevista con el rey de Grecia.

Las relaciones de Bulgaria y Rumanía han mejorado senciblemente: muchos oficiales del Estado Mayor han visitado al comandante de la división búlgara Routschank.

El pretendiente al trono de Servia. Madrid 10, á las 9'20.

Parece confirmado, á pesar de todas las negativas que se han hecho circular que Karageorgewitch, el pretendiente al trono de Servia, no renuncia á sus aspiraciones. La alocución dirigida al pueblo para la erección del monumento á su abuelo no es el único trabajo que denuncia la existencia del Pretendiente. El príncipe Pedro parece haber establecido su cuartel general en Budapesth: una imprenta de esta localidad ha publicado varios folletos en honor y defensa de la antigua dinastía y en la actualidad se halla en prensa otro que según noticias, ha de producir muy viva impresión.

Una carta del Cardenal Rampolla. Madrid 10, á las 10.

Se asegura, con referencia á noticias de buen origen, que en la carta que el Cardenal Rampolla dirigirá á los Obispos acerca de la democracia cristiana, se declara á los socialistas herejes y se recomienda á los fieles que se ponga en guardia contra ciertas tendencias del llamado espíritu moderno.

Por la paz. Madrid 10, á las 10'45.

El periódico «Tageblatt» de Viena dice que la contestación de Inglaterra á la nota de Holanda supone el deseo de llegar pronto á la paz. La próxima coronación del rey Eduardo sería una oportunidad en extremo favorable para que lo

ESTANDO próxima á terminarse la Guía Económica JEREZ EN EL BOLLILLO, se ruega á los señores anunciantes que no hubiesen remitido el original de sus anuncios, lo efectúen á la mayor brevedad y lo mismo las listas que obren en su poder del indicador de domicilios.

VICHY CATALÁN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA). Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre. Aguas naturales reuniendo las virtudes curativas para todas las dolencias del estómago, hígado, bazo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales á la francesa, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. DEPOSITO en casa del Representante, Escuel nº 17.

FERNANDO TEJERA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CALLE ASILO, NÚM. 6. Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y blanco.—Baño—Sifones—Assadoras—Incidros—Peldanos.—Lavaderos de cemento.

boers pudieran alcanzar condiciones benéficas. «Si los boers estuvieran bien aconsejados, añade, se apresurarían á tomar la iniciativa en una actitud en que habrían de acompañarles las simpatías de toda Europa.»

Silvela y Blasco Ibañez.—Cuestión personal.—Gobernadores.—Sagasta. Madrid 10 de Febrero de 1902, á las 10'35.

Silvela se ha negado á dar explicaciones á Blasco Ibañez y éste le ha enviado dos amigos.

La combinación de gobernadores alcanzará al de Valencia. Sagasta interviendrá en la interpelación de Llorens.

El incendio de Patersson—Desanimación. Madrid 10, á las 11.

En el incendio de Patersson, en los Estados Unidos, han quedado muchos edificios destruidos y veinte personas heridas. Centenares de personas han quedado sin casa. Las pérdidas ascienden á cincuenta millones de francos.

Los círculos políticos están muy desanimados.

Información.—De viaje. Madrid 10, á las 11'15.

Se han presentado varios informes favorables al Banco sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria propuesto por el señor Urzáiz.

Se comenta el viaje que ha hecho á París el Sr. Dato.

Destitución de un gobernador. Positivamente será reemplazado el gobernador de Valencia por su débil conducta.

Congresos agrarios.—Anarquistas presos. Madrid 10, á las 11'55.

El Congreso agrario celebrado en la anterior semana por notabilidades italianas tendrá imitadores en otros países interesando la educación de las clases obreras y agrícolas.

Además de los anarquistas presos en Austria lo han sido otros en Alemania. Moret y el Banco.—El invento de Cervera. Madrid 10, á las 12.

que propone el Banco para llegar á una sólida inteligencia con el gobierno. La invención del Comandante Cervera para la telegrafía sin hilos tendrá gran resonancia según indican revistas científicas.

COTIZACION. CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 1.º FEBRERO á las 16.30. 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR. Fin de mes 72.30. Al contado (titulos) 72.25. Al contado (carpetas) 00.00. Tendencia baja. Amortizable 5 p. s. 94.20. Acciones del Banco de España 445. Id. de la C.ª Tabacalera 390.00.

CAMBIO. Paris 85.75. Londres 34.08. Exterior español en Paris 78.05. FERNANDEZ BOUSSINET, Agente de Bolsa.

ULTIMA HORA

Madrid 10, á las 19. Blasco Ibañez ha nombrado padrinos para el lance con Silvela, á Lerroux y á Bernal. Ha puesto como condiciones que el desafío sea á pistola y á corta distancia.

Créese que Silvela rehusará aceptarlo. Ha surgido una cuestión personal entre el Diputado Sr. Uría y el Director de penales Sr. Miralles.

Madrid 10, á las 20'10. La Unión Mercantil de Madrid y el Fomento Nacional de Barcelona, han informado favorablemente respecto al proyecto fiduciario del Ministro de Hacienda.

Madrid 10, á las 23'15. En Canabey, provincia de Córdoba, ha habido una verdadera batalla campal entre los empleados del Municipio y varios paisanos, resultando muerto un guardia y heridos dos guardias y dos paisanos. Los tribunales intervienen en el asunto habiendo varios detenidos.

Vapores. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 11. 7.30 de la mañana. 11.30 de la mañana. 12.00 de la tarde. 1.45 de la tarde. 2.45 de la noche. 4.00 de la noche. Imprenta de «El Guadalete»

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apart. do 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto.

Magnífico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederías en toda su escala, Lanás en diferentes colecciones, sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Draps y Estambres para trajes de Caballeros Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías.--Como de costumbre en esta Casa las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

HOMBRES DÉBILES (MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES)

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, odiosos billetes, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblanamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la coquera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos sufren un mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estomago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, magastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estacionamiento de vientos, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, mareos en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, gases de jorjar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolos en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usen á diario.

CONSULTA DE

Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO

Alcalá, 28, 1.º (frente Cajastrena).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blonorragia (flujo). Gonorrea. Sífilis en los ojos. Otitis, llagas, chancros, verrugas. Fomadas Koch, 2 pías. Para hormonas de la sangre, las Ferias Drogásticas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º Madrid. Consultas gratis y por correo. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el DIGESTIVO HERBERA, 4 pías. Cópese en las boticas de España, Cuba, las Dispepsias, Gastritis, Dolores de Estómago, Insomnio, Males digestivos. Vómitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicina. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pías en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

NO HAY DOLOR

Reumatismo, infanterio nervioso ó gotoso que resiste al METADOL (Pain Exter), 2 pías. en las boticas de España. Siempre incluído que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 28, MADRID.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

cuando el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza y la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT... no titubeen en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Cada cual, es, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CURA BRUTA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 INFERMOS 300 CURAS

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro á toda edad por antiguo que sea el padecimiento. Consulte con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º MADRID. Consultas gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y sífilis (edicoos marítimos), prostatitis, gonorrea, etc. etc. etc. Consultas gratis y por correo. Van correo por sellos ó libranza.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Jerez de la Frontera se expend... Caballeros 12, así como en las demás principales Farmacias y Droguerías capitales importantes poblaciones de su provincia.

BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNETOS El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la ASMA por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquila toda la noche.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarras, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INCREDIBLE VERDAD!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 50. Idem con brillante doble y grueso, ptas. 100. Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, ptas. 25. Anillos última novedad, para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25. Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 25. Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, ptas. 100. Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25. Oro garantizado de ley (.8 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constantes brillantes y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor de dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo para toda España e Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Unico rep. gen: Sociedad Oro y Brillante Am. Alaska: G. A. BUYAS

Curso Romana-18-Milán (Italia)

WAGONES CAPITONNÉS

para conducción de muebles de domicilio á domicilio, ó sea para todas las capitales de España y el extranjero.

Transportes de todas clases y mudadas con personal inteligente y práctico. Servicios de carruajes para todas las Estaciones y los Vapores, con servicio de equipajes. Carruajes para caminos y paseos.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y TRANSITOS Despacho Central de Ferrocarriles

PLAZA NUEVA, NÚM. 15, SEVILLA

GRANDES ALMACENES y FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL • FUENCARRAL 25 Y 27. - MADRID Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificados de garantía. Los relojes de la CASA COPPEL que no marchan bien, se cambian por otros. Grandes talleres de construcción y reparación de relojes. Todas las composuras quedan garantizadas. CATALOGO ILUSTRADO GRATIS REMESAS Á PROVINCIAS

LAS FILIPINAS

Grandes talleres de Sastrería y Camisería

TORNERÍA, NÚMS. 3 Y 5

Esta Casa acaba de recibir grandes existencias en Cheviot, Jergas, Vicuñas, Estambres Pantalones medio ancho, Capas, Vueltas de capás, realizándolo á la mitad de su valor.

Ternos de lana hechos. 20 pesetas

Capas para caballeros 15 »

Ternos de jerga superior 35 »

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO